



# PERTH AMBOY PUBLIC SCHOOLS

## Inscripcion Pre-Escolar para *Residentes de Perth Amboy Solamente*



## REGISTRO EN LÍNEA ESTÁ ABIERTO

Escanee el código a la izquierda con su dispositivo electrónico o VISITE:  
[www.paps.net/PreschoolRegistration](http://www.paps.net/PreschoolRegistration) para comenzar.

*El registro será SOLAMENTE en línea.*

### Seminarios web de sesiones informativas se llevarán a cabo en las siguientes fechas y horarios:

2 de junio de 2021	9 de junio de 2021	16 de junio de 2021
10:00 a.m. - 11:00 a.m.	10:00 a.m. - 11:00 a.m.	10:00 a.m. - 11:00 a.m.
1:00 p.m. - 2:00 p.m.	1:00 p.m. - 2:00 p.m.	1:00 p.m. - 2:00 p.m.
6:00 p.m. - 7:00 p.m.	6:00 p.m. - 7:00 p.m.	6:00 p.m. - 7:00 p.m.

**VISITE:** [www.paps.net/PreschoolRegistration](http://www.paps.net/PreschoolRegistration) para información de como  
participar. Para más información, llame: 732-376-6200 ext. 30-160

# INSCRIPCION PRE-ESCOLAR PARA RESIDENTES DE PERTH AMBOY SOLAMENTE

Niños que cumplan los 3 o 4 años antes del día 15 de Octubre del 2021 pueden ser matriculado

**POR FAVOR TENGA EN CUENTA QUE ESTA REGISTRACIÓN ES SOLO PARA ESTUDIANTES QUE SE VAN A REGISTRAR POR PRIMERA VEZ.**

## LISTA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO EN LINEA

- Antes de comenzar su solicitud, asegúrese de que usted tenga todos “**los documentos necesarios**” listos en formato digital (escaneado o en foto) para poder subirlos.
- Usted debe tener una cuenta de Google para poder subir los documentos digitalmente.
- La solicitud lleva aproximadamente 30-40 minutos para completar. Usted no podrá guardarla y terminarla más tarde. Usted debe terminar la solicitud en su totalidad y subir los documentos necesarios para poder someter el formulario.

## LOS DOCUMENTOS NECESARIOS

### 1. DOCUMENTACIÓN DE RESIDENCIA

Como prueba de residencia estudiantil, proporcione **UN (1)** documento de la categoría A y **DOS (2)** de la categoría B.

**Categoría A – Uno (1)** de los siguientes documentos debe estar actualizado:

- Escritura (Deed)
- Contrato de Arrendamiento (Lease)
- Una declaración jurada ante notario ([afidavit azul](#)) del propietario de la casa.
- Si reside con otra familia que **alquila** una casa, se debe proporcionar una declaración jurada notariada ([afidavit amarillo](#)) de la familia anfitriona y su **contrato de arrendamiento**.
- Si reside con otra familia que es **propietaria de una casa**, debe presentar una declaración jurada notariada ([afidavit amarillo](#)) de la familia anfitriona y su **escritura**.
- Si el (los) niño(s) reside(n) con alguien que no sea el padre / tutor / a **temporalmente**, se debe proporcionar una declaración jurada ([afidavit rosado](#)) con el contrato o la escritura de la persona.

\* **NOTA:** Las declaraciones juradas (afidavits) solo son válidas por **un (1)** año.

**Categoría B – Dos (2)** de los siguientes documentos que muestran su dirección actual con fecha dentro de los últimos 30 días:

- Factura de gas, electricidad, cable, teléfono o agua
- Cheque de nómina / talón
- Correo / carta de primera clase de la agencia estatal o federal
- Estado de cuenta bancario
- Factura de impuestos

### 2. EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL NIÑO/A (escaneado o foto)

### 3. EXAMEN FISICO DEL NIÑO/A (Haga click [aquí](#) para el formulario)

- La Ley del Estado de Nueva Jersey requiere que niños que entren al programa preescolar tengan un examen físico ACTUAL/VIGENTE – con fecha de 1ro de Octubre del 2020 o después.

### 4. REGISTROS DE INMUNIZACIONES DEL NIÑO/A (de la oficina de su doctor)

- Demostrando que ha sido inmunizado con las siguientes vacunas: **DPT** (4 dosis), **POLIO** (3 dosis), **HIB** (1 dosis – en o después del 1er año de edad), **MMR** (1 dosis – en o después del 1er año de edad), **Varicella** (en o después del 1er año de edad o prueba de que tiene inmunización contra la enfermedad), **Pneumococcal** (PCV) (1 dosis- en o después del 1er año), **Hepatitis B** (3 dosis).

### 5. IDENTIFICACION CON FOTO

- Padre/Guardián tiene que proveer prueba de identidad.

### 6. DOCUMENTOS DE LA CUSTODIA (si se aplica): Padres divorciados o separados, y guardianes, tienen que proveer documentos de la corte demostrando custodia del niño/a.



**REGISTRO EN LÍNEA COMIENZA  
EL 16 de FEBRERO de 2021**

Visite: [www.paps.net/PreschoolRegistration](http://www.paps.net/PreschoolRegistration)

*El registro será **SOLAMENTE** en línea.*

Para más información, llame: 732-376-6200 ext. 30-160

## NIÑO ENCONTRAR (CHILD FIND)

Las familias preocupadas por el desarrollo de sus hijos, de entre tres y cinco años, pueden acceder al sitio web de Child Find que se encuentra a continuación. El enlace también proporcionará información para los padres que necesitan información para niños desde el nacimiento hasta los dos años de edad. Para ayudar a las familias de niños en edad preescolar, de tres a cinco años de edad, preocupadas por el desarrollo de sus hijos, el siguiente sitio web también brindará asistencia para acceder a los servicios comunitarios, así como también ayudará al Distrito Escolar de Perth Amboy a identificar a los niños no atendidos que necesitan educación especial y servicios relacionados desde los tres hasta los veintiún años. También puede comunicarse con el Departamento de Servicios de Educación Especial al (732-376-6200 ext.30-229) para responder cualquier pregunta relacionada con el proceso de evaluación.

<http://www.state.nj.us/education/specialed/childfind/>